

Consultas Realizadas

Licitación 422874 - Renovación de suscripción a servicios del fortinet 201E ad referéndum

Consulta 1 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	08-03-2023
En el PBC, plan de entrega de los bienes se establece: Entrega inicial en un plazo no mayor a 5 (cinco) días calendario, a partir de la firma del contrato. Fecha final, a los 24 meses de la firma del contrato. Consultamos: a. Favor aclarar a qué se relaciona la fecha final mencionada? Cuando que la renovación de la suscripción a los servicios se procesa en una sola vez dentro de lo que será una entrega "única". b. Entendemos que la renovación de los servicios por 24 meses debe iniciar a la fecha de vencimiento actual de aquella aplicable al equipo, resultando independiente a la fecha de firma del contrato, por lo que correspondería la corrección correspondiente de este apartado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-03-2023
Buenos días, conforme a la indicación formulada por la Dirección General de Informática, Tecnologías e Innovaciones de la SEPRELAD, en su carácter de dependencia técnica encargada de realizar las EETT y datos conexos, se procede a mencionar cuanto sigue: a. Si bien la entrega es única, la contratante debe garantizar que el servicio se mantiene por los 24 meses y en caso de inconvenientes, deben brindar el soporte necesario para mantener el aval de dicha garantía, como único nexo con la empresa que brinda el servicio; b. La Firma del contrato y el plazo de licencia del equipo se darán de forma a que la nueva licencia pueda ser instalada anterior a los 5 días o a los 5 días de la firma del contrato. Con lo expuesto, esperamos aclarar las dudas generadas.		

Consulta 2 - Especificaciones técnicas - plan de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	08-03-2023
En el PBC, Especificaciones técnicas, se establece: Plan de Entrega: Documento de fabricante, donde se otorgue la renovación de los servicios por 24 (veinticuatro) meses. Requerido a. Entendemos que la renovación de los servicios por 24 meses debe iniciar a la fecha de vencimiento actual de aquella aplicable al equipo, resultando independiente a la fecha de firma del contrato, favor confirmar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-03-2023
Buenos días, conforme a la indicación formulada por la Dirección General de Informática, Tecnologías e Innovaciones de la SEPRELAD, en su carácter de dependencia técnica encargada de realizar las EETT y datos conexos, se procede a mencionar cuanto sigue: a. La Firma del contrato y el plazo de licencia del equipo se equiparán de forma a que la nueva licencia pueda ser instalada anterior a los 5 días o a los 5 días de la firma del contrato. Con lo expuesto, esperamos aclarar las dudas generadas.		